

Cambios en el comportamiento electoral: el caso de San Juan del Río, Querétaro*

Introducción

Los estudios de caso permiten profundizar en un conjunto de factores estructurales y coyunturales que sirven de base para entender mejor los procesos políticos y electorales. El caso de San

Juan del Río que aquí se presenta, tiene algunas características que conviene reasaltar. En primer lugar, se trata del primer municipio de Querétaro que es ganado por un partido diferente del PRI. En segundo lugar, las elecciones de 1991 y las de 1994 fueron ya muy competidas, a pesar de que el PAN sólo había participado formalmente a partir de 1988. No obstante, al parecer el triunfo del PAN en ese momento fue visto por más de un par de ojos como producto de la concertación entre el presidente Salinas y el —en aquel entonces— diputado Diego Fernández de Cevallos, panista de origen queretano. Se trata de un

San Juan del Río es el segundo municipio del estado de Querétaro, México. Fue también el primer municipio gobernado por un partido diferente del PRI. Durante cuatro trienios, de 1991 a 2003, el Ayuntamiento fue presidido por panistas. Ese último año, el PRI lo recuperó. El trabajo analiza, a la luz de diversas teorías del comportamiento electoral y de las series estadísticas de los resultados, el papel de la migración, la lealtad partidaria y la selección racional, particularmente en su manifestación abstencionista, en esta recuperación. Se destaca también la falta de consolidación de una opción de izquierda como tercera posibilidad.

Palabras clave: Abstención, alternancia, elecciones locales, lealtad partidaria, migración.

♦ Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

luisaf@uag.mx

*El autor agradece extensamente la colaboración de Aremi Agustina Camacho Rebollar, egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro.

hecho que no puede ser constatado, pero sí la disciplina con la que fueron aceptados los hechos. En tercer lugar, en este municipio el PAN logró mantener por cuatro trienios consecutivos su predominio, pero en 2003 fue derrotado nuevamente por el PRI.

Estas particularidades nos llevaron a plantear una investigación que diera cuenta del proceso desde 1991 hasta 2003, de manera que el análisis de los resultados electorales ayudara a revelar el tipo de comportamiento electoral de los sanjuanenses. Los datos, además de un conjunto de instrumentos de campo, nos permiten llegar a conclusiones sobre los cambios en dicho comportamiento. Entender estas conductas puede ser de utilidad para comprender mejor el proceso de cambio que se está desarrollando en el electorado mexicano, y la para algunos tan temida e inesperada vuelta al PRI, parte de dichos cambios. De esta manera, los mecanismos observados podrían ser extendidos a otros procesos a partir de la presente experiencia local.

Merece mayor atención la explicación de las causas de la derrota panista después de 12 años de gobierno. ¿Cómo ocurre el cambio en las preferencias de un número tan elevado de electores? Podríamos aceptar —como lo expresaron diversos informantes de las principales fuerzas políticas en entrevista—¹ que la mayoría de los ciudadanos de San Juan se “cansó” de una serie de administraciones que no satisficieron sus expectativas; pero dicha mayoría no se inclinó, sin embargo, por buscar una nueva o tercera alternativa y, gran parte de ella, ni siquiera por volver a

1. Entrevistas realizadas en octubre de 2003, con el priista Jesús Rodríguez Hernández, a la sazón coordinador de las elecciones de su partido en el municipio de San Juan del Río; en noviembre de 2003 con Héctor González Ruiz, candidato del PAN a la Presidencia municipal ese año; y en enero de 2004 con Antonio Juan Camacho Ramírez, candidato a la Presidencia municipal por Fuerza Ciudadana. Camacho había militado en el PRD, pero abandonó este partido cuando se le impidió la candidatura. Finalmente, se convirtió en regidor plurinominal en el Ayuntamiento 2003-2006.

la vieja ya conocida; simplemente, dejó a *los otros* la decisión.² Naturalmente, nadie aventura nada sobre las formas de medir ese hastío o por qué hace crisis en determinada elección y no en otras. La observación de los resultados numéricos de los comicios municipales, así como el punto de vista de informantes calificados, nos permiten clarificar el comportamiento del *voto duro*³ del PRI, cómo éste es un factor indispensable en el triunfo de ese partido en 2003 y

2. El verdadero reto teórico de este tipo de análisis seguirá siendo la dilucidación de cómo, de entre la enorme cantidad de interpretaciones de la realidad posibles, algunas prevalecen y necesariamente una, que incluye determinada postura electoral, predomina sobre las otras. La respuesta de la importancia de la mercadotecnia sólo pospone la pregunta, pues seguirá siendo necesario encontrar por qué prevalece una publicidad sobre las otras, amén de la importancia del medio. Cualquier respuesta debe pasar por la idea weberiana de la conducta racional en relación con fines como primera hipótesis de interpretación de las regularidades de la conducta social. Ésta no es diferente, por cierto, de lo que expresa Aristóteles (2000) al principio de su *Política*: “[...] ya que todos hacen cuanto hacen en vista de lo que estiman ser un bien”. Una interpretación de este principio en el siglo XX es la que da origen a la escuela estadounidense de la *Rational choice*.

El problema no está en lo que cándidamente planteaba Rousseau como “formación de la voluntad general”. Al contrario, la dificultad consiste en determinar cómo se forja la decisión individual hasta el momento del voto y si el conjunto de estas voluntades puede agruparse en un número finito de conductas típicas. Podemos intentar delimitar algunas cuestiones que los electores tienen ante sí y que son las que el investigador tendría que considerar: a) el cumplimiento voluntario de los requisitos legales para votar; b) el acudir a las urnas; c) votar en todos los comicios concurrentes o en alguno(s); d) votar, en cada caso, por el partido o por el candidato; e) anular el voto; f) o que éste quede anulado por impericia. En cada caso, hay que encontrar los porqués y la finalidad y sentido de cada acción, así como la importancia de los referentes sociales al momento de escoger; lo demás es cuestión de sumas y restas.

3. El concepto de *voto duro* o *voto por lealtad partidaria* nace con la escuela de Michigan en la década de los cincuenta (siglo XX) y pretende mostrar la consistencia del electorado en su preferencia por un partido a partir de vínculos afectivos y psicológicos, como se verá. Por lo pronto, denominamos *voto duro* al que se mantiene vinculado al partido de su preferencia incluso en escenarios de cambios profundos, tanto en el sistema electoral como en el de partidos. El cálculo del voto duro tiene algunos problemas; sin embargo, hemos considerado que un acercamiento medido a éste sería la referencia a aquella votación mínima alcanzada en el transcurso de tres elecciones consecutivas; o, si se analiza una sola fecha comicial, el número mínimo de votos alcanzado en las elecciones concurrentes. Con algunos matices que serán indicados, éste es el cálculo que empleamos en lo sucesivo. Para algunas definiciones de voto duro y cálculos alternativos, véase Lomelí (2001).

porqué no le fue suficiente para ganar en comicios anteriores. De igual manera, podremos observar cómo no se forma un voto duro del PAN de suficiente volumen, pues la masa de votantes *duros* de este partido es pequeña, a pesar de la copiosa votación dirigida a él en 1997 y 2000; no forma lealtades y su votación cae de manera vertiginosa, para refugiarse en la abstención.

Finalmente, observamos que no se consolida aún una tercera opción, a pesar del crecimiento sostenido de las preferencias por “otros partidos”, en parte porque esas tendencias tienden a ir cambiando de siglas partidarias, tal y como saltan los propios candidatos con cierto carisma personal, de uno a otro partido.

Es importante conocer mejor qué les significan realmente a los ciudadanos los partidos. ¿Qué le ocurre al ciudadano medio, el que no tiene beneficios directos, como el empleo o los negocios privilegiados, con una administración emanada de un partido o de otro? ¿Qué diferencias *congénitas* —si se me autoriza la metáfora— hay en un candidato típico que postula el PAN frente a otro que postula el PRI o algún otro partido? Al parecer, las diferencias en los “estilos” de administración municipal no provienen de los partidos, sino de otro tipo de circunstancias. Estos cuestionamientos nos ofrecen un punto de partida para un análisis más detallado del comportamiento de los electores y de sus posturas frente a los candidatos y partidos, y de cómo operan sus percepciones en el momento de emitir su voto.

Algunas teorías del comportamiento electoral y su aplicación

En primer lugar, en San Juan del Río se registró una sincronía entre el aumento en el volumen de la inmigración y los cambios en las preferencias electorales durante la

segunda mitad de la década de los años ochenta. Observamos también un cambio muy significativo en la orientación del voto en las elecciones de 2003, que se expresó como un crecimiento fuerte de la abstención, particularmente del electorado panista, lo cual trajo como consecuencia el retorno del PRI al poder municipal. Tratamos de analizar estos fenómenos.

La teoría del comportamiento electoral empezó a desarrollarse en forma relativamente reciente y su aplicación a los procesos mexicanos es todavía poco sistemática. Hay que recordar que las elecciones mexicanas, hasta hace poco tiempo, no eran muy interesantes —toda vez que no era mediante ellas que se definían los escenarios políticos y sus actores y ni siquiera se contaba con series estadísticas completas de los resultados.

De acuerdo con Jacqueline Peschard (Baca, 2000: 69), hay tres grandes modelos de análisis del comportamiento electoral que tratan de explicar las variables más determinantes en el comportamiento del elector: a) el enfoque sociológico; b) el enfoque psicológico, y c) el enfoque racional.

El llamado *enfoque sociológico* concibe al voto más como una conducta de grupo que como una conducta individual y lo explica como una consecuencia de las características sociales, demográficas o económicas que comparten los individuos de una región, comunidad o grupo social. Esta escuela trabaja con los resultados electorales de las diversas circunscripciones, o bien con los datos que aporten las encuestas que recogen las preferencias del votante, y los relaciona con las características socioeconómicas y demográficas de los electores de las propias demarcaciones. En el primer caso, cuando utiliza datos agregados también es conocido como *análisis ecológico*, por su intento de enlazar el comportamiento electoral con el entorno del elector. El modelo pretende rastrear la influencia del *medio* o el *contexto* en el voto de los habitantes de una adscripción geográfica.

En el marco de esta escuela podemos observar, en el caso que nos ocupa, que el efecto del lugar de procedencia de los candidatos, particularmente en el proceso de 1991, tuvo ciertamente influencia en las preferencias electorales.

Otro enfoque dentro de este modelo es el proveniente de la *teoría de la modernización*, que ha analizado los cambios sociales, económicos y políticos que experimenta una sociedad en el momento en que el grueso de su población pasa de formas de vida tradicionales a formas modernas. La modernización se expresa en dos grandes grupos de aspectos: a) *los sociodemográficos*, que se identifican con la movilidad social, que es un proceso de cambio global que abarca desde movimientos de residencia, de ocupación y de nivel educativo, hasta alteraciones en las formas de percibir y de actuar, y b) *los estructurales* de la organización social, tales como la multiplicación, diferenciación y especialización de las fuerzas sociales, de sus intereses y de los papeles que desempeñan. Para la teoría de la modernización, la población urbana tiende a ser políticamente más activa, en virtud de que está expuesta a mayores y más diversos flujos de información. Las bases de la participación política dejan de estar en una relación personalista, clientelar —que es, fundamentalmente, una relación entre desiguales— para ser de clase y de partido, es decir, para evolucionar hacia la estructuración de una maquinaria política institucionalizada.

Como los votos de los individuos finalmente se suman y resultan en respuestas agregadas, son obvias las virtudes del enfoque; pero también sus limitaciones, pues presenta dificultad para explicar los cambios de opción y los efectos de las coyunturas en las preferencias electorales.

En buena medida como reacción crítica a la escuela anterior, cuestionada por su determinismo social, y con el propósito de comprender la significación del voto más allá de la expresión de un ser social, surgió el *enfoque psicoló-*

gico o de psicología-social del paradigma de Michigan,⁴ que pondría el énfasis en la influencia que ejercen sobre el voto factores subjetivos tales como las percepciones, orientaciones y valores de los electores.

Si el comportamiento electoral es resultado de un campo de fuerzas psicológicas, hay que conocer la orientación y la intensidad de las actitudes de los electores en relación con los diversos objetos políticos como son los partidos, los candidatos o los programas políticos. La identificación partidaria articula dichas actitudes, en tanto se refiere al involucrarse de una persona con la corriente o partido político de su elección. Dicha identificación puede o no fincarse en una apropiación consciente, por parte del simpatizante, de los principios doctrinarios del instituto político, pero siempre implicará la ratificación de una adhesión al candidato o la propuesta política promovidos por el partido en cuestión. Este concepto es una herramienta para distinguir tendencias electorales de largo plazo respecto a las de corto plazo; permite identificar la *lealtad partidaria* o *voto duro*, al indagar los vínculos afectivos y psicológicos que el elector crea con su partido y que se mantienen incluso en escenarios de cambios profundos.

Bajo esta luz, pudimos constatar que en San Juan del Río el PRI mantiene un número significativo de electores leales. Incluso en su peor momento electoral, 1997 o 1991, con un padrón menor, conserva entre 22,000 y 25,000 votantes fieles. Las elecciones de 2003 las ganó con una cifra apenas mayor: unos 27,000 votos. Se trata de un crecimiento casi “natural”, es decir, lo que le corresponde, por así decirlo, del incremento demográfico; la diferencia, como veremos, estuvo en el PAN. Y precisamente, en que este último partido tiene un volumen errático de preferencias, de crecimiento

4. Con los trabajos de Campbell, Angus, Gurin, Gerald y Warren E. Miller (1954) y de Converse, Philip, Campbell, Angus, William, Miller y Stokes, Donald (1960).

aparentemente sostenido, pero que después sufre una caída aparatosa. No forma lealtades, al menos no en la misma magnitud que el PRI; en otras palabras, su elector promedio se comporta de manera diferente.

Ambas escuelas de análisis, la sociológica y la psicológica, han sido criticadas por no explicar los votos independientes y por ser estáticas, es decir, por hacer aparecer a los electores como sujetos pasivos en la medida en que, o bien reproducen sus condicionamientos socioeconómicos, o bien se dejan guiar por sus creencias y posiciones políticas más arraigadas. Explican mejor la prevalencia que los cambios.

El enfoque racional o de la *selección racional* (*rational choice*), pretende explicar el comportamiento electoral no a través de la presencia de factores estables, sino de elementos de corto plazo, frente a los cuales el individuo actúa y reacciona de acuerdo con un cierto tipo de resorte o motivación. La decisión sobre el voto es concebida como un procedimiento semejante al que se efectúa en el mercado al momento de adquirir un producto, donde se trata de maximizar las conveniencias con el menor gasto posible, y donde el elemento de confianza en el proveedor y su mercancía actúan efectivamente, pero no al grado de cegar al consumidor; es decir, el modelo subraya, en primer lugar, lo específico de cada elección y, en segundo, reivindica que la economía es una especie de enfoque de vida.

El elector racional tiene medios escasos y fines competitivos, de ahí que busque minimizar los costos y maximizar los beneficios del acto de votar y trate de adaptar los medios que tiene a su alcance con los fines que persigue. Este modelo plantea que el elector se enfrenta a dos problemas básicos: el de la incertidumbre, que es la fuerza básica que afecta la actividad libre de las personas; y el de la reducción de los costos en la búsqueda de la información que requiere para enfrentar dicha incertidumbre. Esa información barata o

asequible es la que le brindan los partidos con su ideología y propaganda.

El voto racional puede llevar al elector a no favorecer al partido de su preferencia cuando estima que éste no tiene posibilidades efectivas de ganar. Ahí surge el *voto estratégico*, que es el que se inclina por una *segunda opción*, cuando ésta tenga mayores posibilidades de triunfo que la de la preferencia. De la misma manera, se puede votar a favor de un candidato o partido cuando éstos sean los que mejor puedan bloquear el ascenso de otro más indeseable. Como puede observarse, el concepto de *voto estratégico* es lo contrario del de *voto duro*. El voto tiene un sentido básicamente plebiscitario, en la medida en que la elección se reduce al acto de ratificar o rectificar el apoyo de los ciudadanos al partido en el gobierno.

Algunos autores han desarrollado una óptica de “racionalidad con baja información” que plantea, en primer lugar, que los electores tienen en general poca información sobre el gobierno y la política, por lo que para que la decisión sobre el voto sea racional no se requiere de información completa sobre la contienda electoral, sino de una combinación de aprendizaje sobre hechos pasados y recientes, así como de eventos políticos del momento, tales como las propias campañas políticas.

El modelo ofrece, asimismo, una explicación convincente del fenómeno abstencionista, al observar que cuando al elector le significa más o menos lo mismo que gane uno u otro partido o candidato, prefiere ahorrarse los costos de informarse e ir a votar y, cómodamente, deja que otros paguen dichos costos, pues de cualquier manera le alcanzarán los posibles beneficios.⁵

5. Es la parábola del *free rider* o, como decimos aquí, del *gorrón*, desarrollada finalmente por Olson (1965).

Dado que este tipo de perspectiva de análisis electoral centra su atención en rasgos coyunturales, que son por naturaleza inestables, es una herramienta que ayuda a explicar más los cambios que las constantes en el comportamiento electoral.

Como bien lo señala Jacqueline Peschard, actualmente hay cierto eclecticismo en la aplicación de algunos instrumentos de estas escuelas, pero poco diálogo entre sus posturas epistemológicas y metodológicas. Así, el momento de formación de un cierto alineamiento partidario (realineamiento) se correspondería con un enfoque de tipo sociológico que pone el énfasis en las bases sociales del voto; mientras que la fase de afianzamiento de dicho alineamiento partidario (alineamiento), lo haría con el esquema de la identificación partidaria; y finalmente, aquella en que un cierto alineamiento se desdibuja (desalineamiento), se correspondería con el enfoque de la selección racional.

En el caso que nos ocupa, atendamos al hecho del crecimiento del número de inmigrantes, que coincide con un aumento espectacular del padrón electoral y con la posterior creación del primer comité municipal del Partido Acción Nacional, en 1989. Un año atrás el PAN presentaba, por primera ocasión, candidato a la Presidencia municipal. Ya no habría más elecciones fáciles para el PRI; el candidato de Acción Nacional, doctor Antonio González Ordaz, alcanzó 38% del total de los votos, cifra que podríamos suponer superior si consideráramos el control que el gobierno tenía de los procesos comiciales y sus resultados; aunque a ciencia cierta, el volumen real de votos se ignora.

Ante este panorama, ¿podríamos afirmar que la población nacida fuera del estado de Querétaro, avicinada en San Juan, tendría cierta homogeneidad en sus preferencias electorales y habría representado una postura que en conjunto fue decisiva para los resultados, particularmente los que observamos de 1991 a 2000? Para ensayar una respuesta,

podríamos recurrir a otra noción prominente en los análisis del comportamiento político, la *de* “cultura política”. La explicación, no obstante, no deberá dejar fuera dos hechos: en esa misma fecha, el carismático candidato panista a la presidencia de la República, Manuel J. Clouthier, captaba solamente 31% de los votos, una cantidad menor en algo más de 1,000 votos a los obtenidos por el candidato a la alcaldía y no podríamos explicarnos por qué los inmigrantes hubieran mostrado mayor preferencia por el “muy local” candidato a la presidencia municipal, que por la figura nacional del neopanismo por excelencia. Por otro lado, tanto el candidato del PRI, Jaime Nieto Ramírez (quien finalmente gobernó el municipio de 1988 a 1991 y quien habría de entregar la estafeta a un partido diferente del suyo), como el del PAN, González Ordaz, eran sanjuanenses, no sólo nativos, sino con arraigo local.

El concepto de “cultura política”, según Bobes (en Baca, 2000) y (Díaz, 2002: 5 ss.) presupone que en los grupos sociales existen actitudes, normas, valores, conocimientos y creencias generalizadas que dan sustento y sentido a los comportamientos políticos. Estos factores subjetivos, aunque real y naturalmente actúan sobre la conducta individual, presentan ciertas dificultades para su captación empírica. Además, los primeros trabajos sobre el tema conciben y buscan “la cultura de una nación”, presuponiendo una homogeneidad nacional que no se prueba y que es difícil de presuponer. Ciertamente, los marcos institucionales, que son comunes para grandes grupos, generan y modelan conductas sociales, pero ante las mismas experiencias, que enfrentan a los ciudadanos a los mismos marcos, encontramos conductas diversas. Y ello porque en el proceso histórico intervienen grupos y actores diferentes que procesan de manera también diversa y hasta individualmente peculiar, las normas e instituciones. Podríamos decir, entonces, que diversos ciudadanos viven las experiencias políticas con

una cultura previa, pero, ¿de dónde sale, pues, esa “cultura original” que sería afectada por las instituciones? El problema subsiste.

Se suele hablar entonces de “subculturas políticas” asociadas a grupos sociales concretos: cultura de la élite o cultura de las masas; cultura de clase o cultura regional; o cultura de determinado grupo étnico o religioso. Pero que la existencia de rasgos culturales comunes suponga o resulte en comportamientos electorales comunes, seguiría sin probarse. Pudiera, quizá, hablarse de valores morales en torno a la política, que luchan por dominar al mayor número de individuos sociales y que, en la medida de su éxito, condicionan también el comportamiento electoral. Pero ahora el punto sería cómo y por qué esos valores se manifiestan en opciones electorales determinadas, que es el objeto de nuestro análisis.

Volviendo al caso de la población inmigrante, supongamos por un momento que toda ella portara *una misma cultura política*. Tendríamos que apelar al comportamiento mayoritario en las entidades de las que los inmigrantes provienen, en elecciones anteriores a su movimiento migratorio. Aun así, no tendríamos control del comportamiento específico de los que emigraron, quienes, precisamente por ello, podríamos más bien suponer portadores de una conducta *no representativa* del conjunto que abandonaron.

En el caso de los “fuereños” que llegaron a asentarse en el municipio de San Juan, sólo sabemos que provienen del Estado de México y del Distrito Federal, en primero y segundo lugar. En la primera entidad no se dio la alternancia sino hasta después que en San Juan. Por lo que toca al DF, precisamente en 1988 se registró el triunfo del Frente Democrático Nacional en las elecciones presidencial y de legisladores federales.⁶ La opción no es ciertamente por el

6. No se celebraban, en aquel entonces, comicios locales en esa entidad.

PAN, pero una y otra podrían considerarse simplemente *opositora*, en el sentido en que lo explica, para otros casos, Alejandro Moreno.⁷ De esta manera, podría admitirse que los inmigrantes provenientes de la conurbación ciudad de México tendrían una mayor proclividad a oponerse al partido en el gobierno. Aun aceptando todo lo anterior, nos quedaría por explicar por qué, tanto en esta elección como, más aún, en la de 1991, el factor del origen de los candidatos fue un tema crucial de campaña y una de las explicaciones que se dieron en los medios escritos acerca de las dificultades que enfrentó el candidato del PRI fue, precisamente, su origen “chilango”.

Pudiéramos pensar, ciertamente, que hay grandes valores que predominan en la mayoría de la población en una sociedad determinada y que se enfrentan constantemente a valores opuestos que dominan en sectores minoritarios. Así, podríamos identificar cuál es el nivel de tolerancia de la población frente a elecciones tramposas o frente al control de la prensa por parte del gobierno, por ejemplo. Y aunque estas posturas se puedan medir, ellas no necesariamente se reflejan en una opción electoral, sino que es posible que se repartan en varias. Por tanto, aunque la noción nos ayude a explicarnos posturas políticas morales dominantes —en el sentido que le da al término Fernando Escalante—,⁸

7. “Durante los años noventa, el principal significado que los electores atribuyeron a los términos izquierda y derecha reflejaba la contraposición de actitudes hacia la democracia. Los individuos con posiciones de izquierda tendían a expresar opiniones de apoyo a la reforma política, hacia una forma más abierta de gobierno, y de aprecio por los principios y las prácticas democráticas. En contraste, los individuos con posiciones de derecha mantenían una postura favorable al partido de gobierno, actitudes autoritarias, rechazo a la apertura política, y apoyo al estatus” (Moreno, 2003: 124)

8. “La moral no es tampoco un sistema uniforme. La estruendosa evidencia de los valores *dominantes*, malamente puede ocultar el hecho de que el orden moral es, más que otra cosa, un arreglo de usos y valores dispares. Puede ser el caso, por ejemplo, de comunidades campesinas que mantienen un orden comunitario dentro de un Estado moderno; puede ser también el de grupos profesionales, corporaciones, estamentos, con orientaciones particularistas; o puede ser el de

no necesariamente nos sirve para explicarnos resultados comiciales.

También se puede recurrir al postulado de Max Weber acerca de que determinada propuesta ética (en su estudio, ligada a una religión determinada) favorece una conducta más adecuada a un tipo de desarrollo socioeconómico que otras. Pero *El espíritu del capitalismo y la ética protestante* se refiere a un modelo de comportamiento económico que, al menos en nuestros días, ciertamente admitiría una amplia pluralidad política y partidista y sería infundado enlazarla con alguna particular. La idea de que determinado “paquete cultural” condiciona conductas de todo tipo, incluidas conductas políticas que pueden ser más o menos favorables a determinados sistemas políticos, se relaciona con la vieja noción griega que vincula ética y política y educación y política o conducta cívica. Pero el salto que no se puede dar sin caer, es hacia la investigación empírica de opciones partidistas específicas, que es básicamente lo que interesa en este estudio de comportamientos electorales.

Si la cultura política la entendemos a la manera de Almond y Verba (1963), como “una distribución particular entre los miembros” de una comunidad (en su caso, de una nación), “de la actitudes y patrones de orientación hacia los objetos políticos” (Bobes, 2000: 126), lo que podríamos buscar en un contexto específico, como el de la alternancia en San Juan del Río, es cierta proclividad hacia, precisamente, la alternancia o su condición previa, el voto hacia opciones opositoras, sobre todo en el contexto de una larga o perenne ausencia de oposición; nada más. Otras lecturas, como opciones partidistas determinadas, en un contexto diferente al monopartidismo real, como expresión de determinada cultura, resultan abusivas; máxime si hay posiciones valo-

una sociedad que se organiza, formalmente, suponiendo un sistema de virtudes cívicas, digamos, pero que día a día vive de acuerdo con valores patrimoniales, clientelistas u otros cualquiera” (Escalante, 2002: 25).

rativas hacia esas diversas culturas. De cualquier manera, no tenemos muchos datos del comportamiento electoral ni de los viejos sanjuanenses ni de los recién asentados, en elecciones anteriores, como ya queda dicho.

Los tipos ideales básicos de cultura política encontrados por los autores citados, *parroquial*, *de subordinación* y *de participación*, como correspondientes a otros tantos tipos de sociedades o de regímenes, tienen sentido cuando se analizan sistemas predemocráticos que caminan hacia su democratización. Una vez que se alcanza determinado grado de desarrollo de la democracia, con elecciones creíbles y con opciones plurales, es ilegítimo equiparar las diversas opciones partidistas con los dichos tipos de cultura. Es de observar que en el mundo contemporáneo, cuando ha habido sociedades que en un momento determinado pueden votar por más de un partido, no se ha revertido nunca este grado de democracia, independientemente de las características de los partidos.

Los estudios de este tipo tendrían una indebida consideración axiológica de dichos tipos ideales; no por juzgar una conducta más adecuada que otra para favorecer el régimen democrático, lo que ciertamente pudiera resultar válido, sino por suponer que las diversas opciones partidistas representan estos valores diversos con exacta fidelidad. Pueden ser útiles, indiscutiblemente, las encuestas sobre actitudes y valores políticos, las investigaciones acerca de las agencias socializadoras o la identificación de grupos y movimientos que expresan cambios de valores en su acción; lo que no muestra bases empíricas es la “partidización” de estas opciones. El estudio de “subculturas políticas” asociadas a grupos (feministas, asociaciones civiles, grupos locales o regionales, etc.), podría mostrar una mayor homogeneidad política entre sus miembros. Pero aún allí, la pluralidad política sería precisamente expresión de los avances democráticos.

Lo que puede buscar la investigación empírica es cómo las ofertas partidistas manejan los tópicos políticos para seducir a determinados grupos que pudieran tener un interés específico en un determinado manejo del tópico, por ser parte de “su cultura”. Aquí podríamos emparentar con la *teoría del votante medio*. Sería más útil, sin embargo, abandonar esquemas clasificatorios generales que pretendan el análisis de creencias, normas y valores de grupos particulares, para tratar de comprender porqué unos grupos se comportan de manera diferente a otros de aparente constitución semejante.

En lo que toca a la cuestión del abstencionismo, de la simple observación de los resultados en las elecciones locales de San Juan del Río, podemos colegir que un número muy importante de ciudadanos que en años anteriores, sobre todo en el 2000, habían votado por el PAN, dejó de hacerlo. Es muy probable que se hayan abstenido, pues, salvo ésta, ninguna otra opción creció significativamente. Por tanto, parece que fueron estos electores, los que no acudieron a votar, quienes definieron el resultado. ¿Qué los llevó a esa posición? Valiéndonos de la teoría de la elección racional diremos que, o apreciaron que el resultado final les sería equivalente, es decir, no percibieron una posible diferencia que les motivara lo suficiente para molestarse en acudir a la casilla, o quisieron castigar a su anterior opción, sin favorecer a otra —lo que, por supuesto, finalmente, no consiguieron, pues su conducta posibilitó el triunfo del PRI—. Votaron como si se enfrentaran a un plebiscito: *sí o no* a las administraciones panistas. Evidentemente, las otras opciones que les presentó el proceso electoral no fueron alternativas operantes: no hubo sino un pequeño crecimiento del voto para el PRI y las otras posibilidades ni sumadas fueron importantes; les resultaron indiferentes; les dio igual o lo suficientemente igual como para quedarse en casa el domingo.

Elecciones en San Juan del Río, de 1991 a 2000

Las elecciones en este periodo tuvieron características comunes. En primer lugar, hubo una disminución muy relevante de la abstención. Los niveles de participación fueron muy elevados, lo que habría de contrastar con la abrupta caída para 2003. El crecimiento de la fuerza electoral del Partido Acción Nacional es asombroso, pues lo obtenido por este partido pasa de algo más de 9,000 votos, en 1988, a casi 37,000 en 2000, cuando alcanza su máximo.⁹ Este crecimiento tuvo un claro perfil urbano, mientras que el PRI mantuvo su predominio en la zona rural. Hasta la década de los setenta, la vida política del municipio había tenido escasos movimientos, con una marcada preferencia por el PRI, una derecha crítica, pero poco asertiva y menos numerosa, y una izquierda con limitado apoyo social.

En 1985 se aplicaron por primera vez reformas electorales (*La Sombra de Arteaga*, 1983) que eliminan el requisito de una población superior a doscientos mil habitantes para la obtención de regidurías de representación proporcional, aunque se incrementa el umbral a 12%; con esto se abre paso una incipiente pluralidad en las urnas.

A pesar de que no hubo en este año, fuera del PRI, registros de fórmulas electorales para el Ayuntamiento, algunas casillas computaron votos para “otros candidatos”, cuyo alcance (sin embargo) no fue posible evaluar debido a la anulación de 17 casillas de un total de 43 básicas y 9 anexas, (lo) que tergiversó los resultados y restó validez a los datos restantes (Nieto, 2000: 185).

En 1988 entró en vigor un nuevo Código Electoral para el Estado de Querétaro, el cual incrementó el número de regidores de representación proporcional, sentó las bases para

9. 36,852 votos, 51.93% de la votación total.

el acceso de los partidos al financiamiento público y dejó la responsabilidad del registro de los partidos a la Comisión Electoral del Estado y no directamente a la Secretaría de Gobierno.¹⁰ El nuevo Código creó además el Tribunal de lo Contencioso Electoral, cuyos integrantes habrían de ser nombrados por la Legislatura a propuesta de los partidos.¹¹ Éstos obtendrían también participación en la designación de las mesas directivas de casillas (Cuenca, 2003).

En este proceso aumentó la participación de los partidos y de los votantes. Es probable que esta participación se haya visto auspiciada por el nuevo marco legal, pero también con los procesos migratorios del municipio. Durante las décadas de los setenta y de los ochenta, la migración hacia el municipio fue muy elevada. La población inmigrante se fue asentando principalmente en el noreste de la vía del ferrocarril México-Nuevo Laredo, en la zona conocida como *Nuevo San Juan* y las entidades de su procedencia fueron principalmente el Estado de México y el Distrito Federal. En ambas entidades se registraba ya una mayor competencia política que en San Juan del Río. Conviene recordar, por ejemplo, que en 1988 el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Carlos Salinas, perdió las elecciones en el Distrito Federal, incluso después de la célebre “caída del sistema”; perdieron también los candidatos al Senado, si bien en ambos casos el beneficiario fue el Frente Democrático Nacional, antecedente del PRD. Por lo que hace al Estado de México, en la elección municipal de 1990, aunque el PRI mantuvo un claro predominio, el PAN obtuvo 16% de los votos, el PRD alcanzó 15% y el Partido del Frente Cardenista 6%.¹²

10. Aun cuando el presidente de dicha comisión seguía siendo el secretario de Gobierno.

11. Conviene no olvidar que el Congreso estaba avasalladoramente dominado por el PRI, cuyos diputados eran, además, célebremente obedientes de la voluntad del Ejecutivo.

12. Resultados electorales, disponibles en el sitio www.ieem.org.mx.

En San Juan del Río, en las elecciones municipales de 1988, el PRI obtuvo 49.6% de los votos emitidos, el PAN 37.8%, otros partidos (PPS y PMS) 10.8%,¹³ con un porcentaje de votación nula de 1.8% y un relevante 50.3% de abstencionismo (Comisión Electoral del Estado de Querétaro, 1987-1988). Esta votación rompe el esquema tradicional de los años setenta (siglo XX), dando pie a un sistema bipartidista que acumula 87.4% de la votación total, de conformidad con las observaciones de Duverger¹⁴ para los sistemas de partidos con una sola ronda electoral, si bien no remonta la inercia abstencionista. Las elecciones de ese año¹⁵ se vieron influenciadas por un proceso de deslegitimación del gobierno, sobre todo en los habitantes del centro de la cabecera municipal, la parte más antigua de la ciudad, cuyos moradores pertenecen a las familias con mayor arraigo. Ésta es la zona que se conoce como *Viejo San Juan*.¹⁶

La población inmigrante pasó de menos de 3,500 habitantes en el censo de 1970, a más de 10,000, en el de 1980, y a casi 25,000 en el de 1990. Esto representa tasas anuales de crecimiento altísimas. El padrón electoral, por su parte, crece a tasas igualmente elevadas, y entre 1988 y 1991 aún más altas, lo que nos permite pensar que este crecimiento responde en gran medida al flujo migratorio. Sorprende que en su primera participación electoral municipal el candidato

13. Aunque no hay forma de probarlo, es legendaria la manipulación de los resultados por parte del gobierno para aumentar artificialmente los votos de esos partidos, que llegaron a ser calificados como "paraestatales", por lo que el elevado porcentaje que captaron no puede llevarnos a muchas conclusiones.

14. "Duverger, el primer autor que se ocupó de estas preguntas, formuló las dos leyes siguientes. Primera: 'El sistema de mayoría de una sola ronda electoral tiende al bipartidismo'; y segunda: 'Los sistemas de mayoría de doble ronda electoral y la representación proporcional tienden al multipartidismo'" (Sartori, 1996: 42).

15. Cf. Nieto, 2000: 188 ss.

16. Tenemos definidas, pues, tres zonas geográficas: Viejo San Juan, Nuevo San Juan y San Juan Rural. Los habitantes de cada una de ellas guardan ciertas características socioeconómicas relativamente homogéneas.

de Acción Nacional haya obtenido más de la tercera parte de los votos, y ello sin descontar los defectos de los órganos electorales, dominados por el gobierno.

El primer triunfo panista

La liza de 1991, como después la de 1994, mostró altos niveles de participación. El abstencionismo descendió de 48% en 1988 a sólo 21%, y dio como resultado el primer triunfo en Querétaro del entonces partido de oposición más importante, el Partido Acción Nacional. Esta victoria no provino directamente de las urnas, al menos no de los primeros resultados oficiales dados a conocer: se anularon 20 casillas por inconformidad del PAN ante el Tribunal de lo Contencioso Electoral del Estado. Del total de los 6,072 votos anulados, 1,297 fueron del PAN, 4,629 del PRI, y 146 de otros partidos.¹⁷ No es posible confiar en la exactitud de los datos, ni antes ni después de los fallos del Tribunal; de cualquier forma, es palpable el estancamiento, no absoluto, pero sí en la proporción de votos que corresponden al PRI, lo cual deriva del ascenso decidido en los correspondientes al PAN. Llama asimismo la atención la conformidad de los ciudadanos y del propio PRI con la alteración de los resultados, como en el pasado se daba, al menos hasta cierto punto, por parte del PAN, sus militantes y dirigentes.

El candidato triunfador, Salvador Olvera, se había presentado en campaña como un panista motivado por *Maquío*

17. En entrevista, un ex funcionario de la Comisión Electoral del Estado nos describió el meticuloso trabajo de anulación de casillas para lograr una pérdida de votos del PRI mayor que del PAN, sin provocar, por otro lado, la anulación general de la elección. La instrucción habría sido dada por el gobernador Mariano Palacios, quien a su vez había acatado indicaciones del presidente de la República. Estas aseveraciones no son susceptibles de comprobación. Pero en todo caso, llama más la atención que el PAN alcanzaba prácticamente un empate, por un lado, y la disciplina con la que los militantes del PRI terminaron aceptando la versión de la manipulación de sus votos.

(Manuel J. Clouthier), y contaba con buena reputación y con recursos suficientes para autofinanciar su campaña. Por el PRI, el candidato fue Manuel Meza Vargas, quien fue visto por los priistas locales como un candidato impuesto desde el centro y como “fuereño”. Hubo incluso casos de indisciplina dentro del partido y de rechazo fuera de éste, debido a la poca identificación del candidato con la población nativa. Confirma la observación el hecho de que un porcentaje muy importante de electores votó por el candidato del PRI a gobernador y no lo hizo por la fórmula del Ayuntamiento: Enrique Burgos, candidato triunfante, obtuvo 52% de los votos en San Juan de Río, mientras que Manuel Meza sólo alcanzó 36%.¹⁸

La gestión municipal saliente, la del priista Jaime Nieto, había recibido, por su parte, severas críticas por las obras de cooperación, es decir, por pedir contribuciones adicionales a los beneficiarios directos de algunas obras públicas; se registraron también algunas voces de descontento por la colocación de semáforos y la restricción de estacionamiento de automóviles en las calles del centro histórico, así como por cambios habidos en el abastecimiento del agua potable. Este tipo de suposiciones que se ventilaban en su momento a través de los medios de comunicación, se han esgrimido como razones de la derrota del PRI. La condición de “fuereño” del candidato priista no tendría que afectar, al menos a la población no nativa que, según se ha anotado, tiene un peso considerable y seguramente tampoco a los habitantes del campo. Además, sucesivos candidatos priistas con arraigo local igualmente conocieron la derrota.

En realidad, lo más notable en estos comicios es el incremento del padrón, pero sobre todo la caída del abstencionismo, lo que permitió aumentos en la votación para los dos

18. Esto, antes de la anulación de casillas. Cf. Comisión Electoral del Estado, 1991.

partidos grandes y, *con manipulación de los resultados o sin ella, una situación cercana al empate*, lo que ya de suyo era novedoso. Acudir primero al registro y luego a votar, son expresiones de un novedoso deseo de participación, sin duda; ello contrasta con la actitud pasiva o “disciplinada” de un priismo que, a pesar de percibir que sus votos fueron desestimados por una negociación en la que no participaron ni les benefició, no acudieron al reclamo, mucho menos a la movilización.

La anulación del PRI por parte del PRI

En la elección de 1994 se repitió el triunfo panista con la victoria de Francisco Layseca Coéllar. Layseca fue claramente apoyado¹⁹ por Enrique Burgos García, gobernador a la sazón, de procedencia priista. Al resultar postulado Layseca, se dio una fuerte fricción entre el presidente municipal saliente y el candidato, la cual causó tensiones que parecían debilitar al partido recientemente llegado al poder. Layseca había competido contra Víctor Rojas Zetina, del PRI. Los resultados oficiales habían dado originalmente la victoria a este último partido, incluso con una mayor diferencia que tres años antes, pero el PAN interpuso un recurso de inconformidad “por fraude electoral”. El Tribunal de lo Contencioso Electoral, en votación dividida, anuló completa la votación para el PRI, con el endeble argumento de que una de las candidatas suplentes a una regiduría no tenía la mayoría de edad cumplida el día de la elección. De nuevo se dio la sospecha de una concertación²⁰ —como se le había dado en llamar a la manipulación de los resultados por parte

19. Como referencia, la inversión del gobierno del estado en San Juan pasó de representar 7% del total en el trienio 1991-1994, a 10.5% en el periodo 1994-1997.

20. Lo que no quiere decir, conviene reiterar, que el PAN no se estuviera fortaleciendo en lo político y en lo electoral.

de la Presidencia de la República y la de dirigencia de facto del PAN— y, una vez más, se cuestionó en algunos círculos—sin mucha resonancia— la legitimidad del triunfo panista. Estos resultados favorecieron asimismo al PRD pues, con la desaparición de los votos del PRI, aquel partido alcanzó cinco regidurías (en lugar de dos) y dejó a éste fuera no sólo de la Presidencia municipal, sino también del Cabildo.

Otra vez, después de estos comicios, encontramos a un electorado finalmente “conforme” con los acuerdos políticos alcanzados sin su participación y a sus espaldas, a pesar de lo que pudieron haber influido unos migrantes supuestamente más “politizados” que los sanjuanenses nativos. Ciertamente, hubo manifestaciones de inconformidad priista y hasta una breve toma de la caseta de peaje de la autopista México-Querétaro. Pero finalmente volvió a imponerse la disciplina, sin mayores contratiempos para el gobierno. La *cultura política* de estos electores no muestra mayor modificación, probablemente porque el mecanismo electoral no permitía mayores oportunidades de reclamación. Es cierto que el grupo beneficiado era el que se mostraba como oposición al gobierno, pero la aceptación de un triunfo que aparentemente no provenía de la voluntad popular, nos ofrece un indicio de su cultura. Ello no quiere decir que no existiera una preferencia importante y en crecimiento hacia el PAN, lo que, junto con una decepción del simpatizante priista por la reiterada negociación de su voluntad, se vería reflejado en los siguientes comicios.

La legitimación del PAN: 1997-2000

En 1997 el triunfo panista se repitió, pero ahora los márgenes de ventaja fueron claros y las votaciones legitimaron de manera contundente su triunfo. Estas elecciones

presentaron un repunte del abstencionismo,²¹ que mostró un ascenso de 22.84% en 1994 a 28.53% en 1997.

En el proceso electoral del año 2000 continuó el crecimiento del padrón, aunque con tasas inferiores a las de los años previos, y persistió el esquema bipartidista. No obstante, se observó una mayor participación de nuevos partidos. Las diferencias entre el voto urbano y el rural, por su parte, siguieron mostrando la preferencia de este último por el PRI y la marcada tendencia panista en las zonas urbanas de todos los niveles socioeconómicos, fenómeno que se presenta en todo el país.²² Sin embargo, en esta elección municipal el PRI perdió casi 8,000 votos en el área rural, al pasar de algo más de 18,000 a sólo 10,700, una caída de 40%. La legendaria reserva de “voto verde” se convirtió en un mero lugar común sin referencia empírica. 1997 fue el año del triunfo de Ignacio Loyola, primer gobernador panista de Querétaro. Cabría suponer que la elección de gobernador —que normalmente afecta a las concurrentes— provocó esta caída del PRI; sin embargo, el propio PAN vio descender su captación. Los votos rurales, sin lugar a dudas, se repartieron entre el abstencionismo, primero, y las nuevas opciones —en particular el PRD— en segundo lugar.

En los procesos electorales de 1997 y 2000, el comportamiento electoral se vio modificado hacia una mayor participación y se contaba con órganos electorales que ya no dependían del gobierno y que, por tanto, eran más confiables. El PAN vio crecer sus simpatías, particularmente en el Nuevo San Juan.

21. En entrevista, el dirigente municipal del PRI nos narró, en mayo del 2003, cómo los militantes de su partido percibían que su voto había sido burlado en los comicios de 1991 y de 1994 por parte de las autoridades gubernamentales —priistas, también— y que por ello se habían refugiado en el abstencionismo en 1997.

22. “El tipo de localidad, también, es muy importante para diferenciar entre los partidistas mexicanos [...] el priismo es significativamente más común en zonas mixtas y rurales, y el panismo en las zonas urbanas” (Moreno, 2003: 74).

Sin embargo, en 2003 este voto revela su volatilidad y claramente prefiere la abstención.

2003: la caída del PAN

Las elecciones municipales de 2003 reafirman la idea de un sistema bipartidista. Esta afirmación, sin embargo, requiere ser matizada, pues el crecimiento del abstencionismo y de algunos de los partidos nuevos no resultan irrelevantes y es aparentemente este crecimiento, más que la conducta de los votantes hacia el PRI, lo que determina el retorno al poder de este partido.²³

El triunfo del PRI en 2003, después de 12 años de administraciones municipales emanadas del PAN, era previsto por algunos observadores, pero el mismo se hacía depender de la calidad del candidato priista y de la forma de su designación. En realidad, los resultados permiten conjeturar que el PRI hubiera ganado casi de cualquier manera, porque más bien el que perdió fue el PAN. De hecho, el PRI ganó los cuatro procesos efectuados el 6 de julio —para gobernador, Ayuntamiento, diputación local y federal— y la candidata priista no era la mejor opción del PRI, al menos en la opinión de algunos analistas. Los números indican que lo más relevante es la abrupta caída de los votos del PAN. Conviene tener presente que los sanjuanenses tenían ante sí, al momento de votar, la experiencia de cuatro gobiernos municipales consecutivos de origen panista, pero también los seis años de gobierno estatal y la mitad del federal, emanados todos del mismo partido. En entrevistas con actores

23. Cf. el cuadro del número de partidos. En efecto, según este índice, se puede reafirmar la idea de un bipartidismo en las elecciones sanjuanenses. Sin embargo, la suma de los votos que se reparten entre las otras opciones está cercana a equivaler a una tercera opción; el electorado pareciera buscar alternativas, sin encontrarlas.

políticos, tanto del PRI como del PAN y del PRD,²⁴ se señala que en las dos últimas administraciones municipales fue “notable”²⁵ la falta de obra pública del gobierno del panista Ignacio Loyola en San Juan, así como la desilusión general que causó el gobierno del presidente Vicente Fox.

El hecho claro es que el PAN disminuyó su votación en todos los comicios concurrentes de julio de 2003. Por lo que toca a la elección de Ayuntamiento, el partido gobernante perdió 13,789 votos de un total de 62,192 y de una votación para dicho partido de 36,582 en 2000, sin contar los votos que le podrían haber correspondido por el crecimiento del padrón. Aparentemente, esos votos que *pudieron* haber sido panistas, no se dirigieron más que de manera marginal hacia el PRI —pues aunque éste mostró un pequeño aumento, habría aún que descontar la aportación del Partido Verde, que corrió en alianza con el tricolor bajo el registro de la Alianza Para Todos (APT)—, y más bien se derivan a la abstención²⁶ y, en menor medida, hacia Fuerza Ciudadana, partido que a pesar de ser nuevo, alcanza una preferencia similar al de la Revolución Democrática. El PRI ganó la presidencia municipal con 27,279 votos, o sea aproximadamente 2,000 más que en la elección anterior y sin necesidad de alcanzar su máximo histórico que había ocurrido nueve largos años antes, con un padrón, naturalmente, más reducido. El mínimo de votación en el periodo 1994-2003 ocurrió en 1997 (24,764 votos) y el promedio para dicho periodo asciende a 27,000, aproximadamente.

24. Cf. nota 1.

25. En realidad, esta “notable” falta de obra no tiene mucho sustento en el reporte de inversión del Ejecutivo del estado. Según datos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el porcentaje de recursos entregados a San Juan del Río frente a los otros municipios, equivale a 10%, proporción apenas inferior a la dedicada por la administración anterior; y si bien hasta el mes de agosto de 2003 es, junto con Querétaro, el municipio que muestra mayor rezago en la entrega de dichos recursos, la diferencia es pequeña. Cf. Gobierno del Estado de Querétaro, 2004.

26. La abstención pasó de 33,739 a 59,026 votantes.

Por su parte, Acción Nacional captó solamente 23,063 votos, una pérdida de cerca de 14,000, lo que equivale a más de 37% de su votación anterior. Esta fue la votación más baja para el PAN en el periodo 1994-2003 y está por abajo de su promedio para este lapso. Conviene observar que si el PRI hubiese mantenido su votación mínima de la serie, aun así habría ganado. Si nos fijáramos, en cambio, en los diversos comicios que se celebraron el 6 de julio de 2003, veríamos que en su votación más baja, la que obtuvo su candidato a diputado federal —quien por cierto fue derrotado, ya que el distrito incluye electores de otros municipios—, el PRI habría tenido lo suficiente para derrotar al blanquiazul (PAN). Tampoco le habría sido indispensable al PRI la aportación del Partido Verde Ecologista de México, pues en la elección anterior sólo había captado 858 votos.

De esta manera, el abstencionismo fue el principal opositor, no sólo del sistema de partidos en su conjunto,²⁷ sino de Acción Nacional en particular.

La pérdida de votos más importante del PAN ocurrió en la zona urbana, que anteriormente le había proporcionado los suficientes para ganar. En 2003, tanto en el *Nuevo* como en el *Viejo San Juan*, la votación del PRI y del PAN estuvo muy cercana al empate, mientras que anteriormente el PAN había superado con mucha holgura al tricolor. Es también en la zona urbana donde el abstencionismo se incrementó en mayor medida. Conviene tener en cuenta que si bien el PAN no había tenido una votación determinante en la zona rural, también en ella vio mermar sus resultados en 2003 y, que tanto en una como en otra zona, fue el único partido que tuvo pérdidas absolutas en su número de votos. El PRI, en cambio, como ya se ha dicho, sufrió su peor caída en la elección de 1997, cuando también perdió el gobierno del

27. De hecho, en todos los procesos de 2003 la abstención fue mayor que la suma de los votos obtenidos por todos los partidos políticos contendientes.

estado, para después entrar en una lenta recuperación, en una suerte de crecimiento “natural del voto leal”.

Los partidos pequeños, incluyendo en ellos al PRD, alcanzaron juntos, en 2003, el 16.8% de las preferencias. El grueso de este porcentaje proviene, como ya se ha dicho, del PRD y de Fuerza Ciudadana. Es muy probable que los votos de Fuerza Ciudadana hayan sido atraídos por el candidato Juan Camacho —mejor conocido como *Juan Rock*—, quien finalmente abandonó las filas del PRD al habersele bloqueado la candidatura en dicho instituto. El propio Juan Rock²⁸ opina que, si hubiera participado con el partido del sol azteca, hubiera obtenido más votos que la suma de los que obtuvieron por separado FC y PRD. Pero ni así hubiera triunfado, es decir, no hubo un número suficiente de ciudadanos que buscarán ahora una tercera opción: ésta no convenció lo suficiente.

El Partido Alianza Social y el de la Sociedad Nacionalista no obtuvieron ni 1% de la votación total.

Comportamiento electoral.

Las razones de los sanjuanenses

En el análisis anterior observamos cómo se vio modificado el comportamiento electoral de los sanjuanenses, aunque nos falta conocer mejor la percepción que tienen los ciudadanos de los partidos y del gobierno, cómo se refleja ello en las elecciones y cuáles son algunas de las expectativas frente a los próximos comicios.

Como respuesta a estas interrogantes, podemos observar algunos resultados de la encuesta elaborada por el Cuerpo Académico Política y Sociedad, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.²⁹

28. Entrevista con el regidor Juan Camacho, enero de 2004.

29. Inédita. Fue levantada en mayo de 2005.

Aunque el abstencionismo en el último proceso ascendió a 49%, solamente 22% de los encuestados admitió no haber acudido a las urnas. Es evidente que el cumplir con la obligación de votar es, de cualquier forma, un valor y produce pudor el reconocimiento de haber incumplido. La respuesta a la pregunta “¿Ha pensado alguna vez en no acudir a votar?”, nos acerca más a la tendencia histórica del abstencionismo: fue contestada afirmativamente por 42% de los entrevistados. Cuando se inquiriere por las causas de esta conducta posible, aunque 55% nos dejó sin respuesta, más de la tercera parte, un 35%, adujo razones del tipo “por decepción” (18%); porque “no sirve para nada” (9%); “no confía en los partidos” (5%) o porque “da igual” (3%).

Si estimamos, como hemos hecho, el voto más leal del PRI en unos 25,000 electores, tenemos que éstos representaron aproximadamente 20% del padrón y alrededor de 40% de los votos útiles de los comicios de 2003. Una base muy cómoda para el PRI. Enfrente, tenemos que 74% de los encuestados manifestó no simpatizar con ningún partido y 30% adujo como causa “porque todos son iguales”. De esta manera, aunque la ciudadanía está evaluando a la administración 2003-2006 con rigor —pues en dicha encuesta los ciudadanos otorgaron una calificación promedio de 5.2 sobre 10 al trabajo de la actual alcaldesa— el PAN, o cualquier otro partido que pretenda volver a desplazar al PRI, tendrá que mostrar sus diferencias, sus ventajas comparativas, a fin de poder atraer al voto volátil. Si éste no se presenta a votar, el PRI tiene asegurada su permanencia en el poder municipal, al menos por otro trienio más.

Conclusiones

A manera de síntesis podemos concluir que, a pesar de cualquier observación, el PRI ha logrado mantener un voto de lealtad en un número nada despreciable de electores. No

obstante, este *voto duro*, que no ha crecido significativamente en los últimos años, ni siquiera cuando es “jalado” por la elección para gobernador, no le es suficiente para triunfar en contextos de gran participación electoral. Se requiere otro ingrediente: el abstencionismo.³⁰

Por el lado del PAN, vemos que su masa de lealtad o voto duro es significativamente más pequeña. El “voto volátil” efectivamente voló y le hizo pagar con la derrota. Es probable que muchos de esos casi 14,000 electores que perdió Acción Nacional entre la elección del año 2000 y la siguiente, tampoco querían que ganara el PRI, pues fundamentalmente no se inclinaron a esa opción; o quizá les diera igual. Dilucidar esto requeriría de un estudio especial sobre los que se abstienen. Sin embargo, un porcentaje tan alto de caída nos autoriza a conjeturar que el electorado es sensible a una imagen de ineficiencia, división interna y “falta de cambios” en el partido que se anunció como promotor del “cambio”.

Finalmente, vemos que la rebatiña por el tercer lugar, que se manifiesta en que candidatos con arraigo social vayan de un partido a otro, impide el crecimiento de una verdadera tercera opción.

Ello nos hace preguntarnos cuáles fueron la causas que llevaron a los sanjuanenses a no acudir a las casillas, si tienen relación con el actuar de sus gobernantes o con el partido y, si es así, por qué no votar por otro partido. ¿Qué tratan de decir a los partidos o a los gobernantes los sanjuanenses con su abstención?

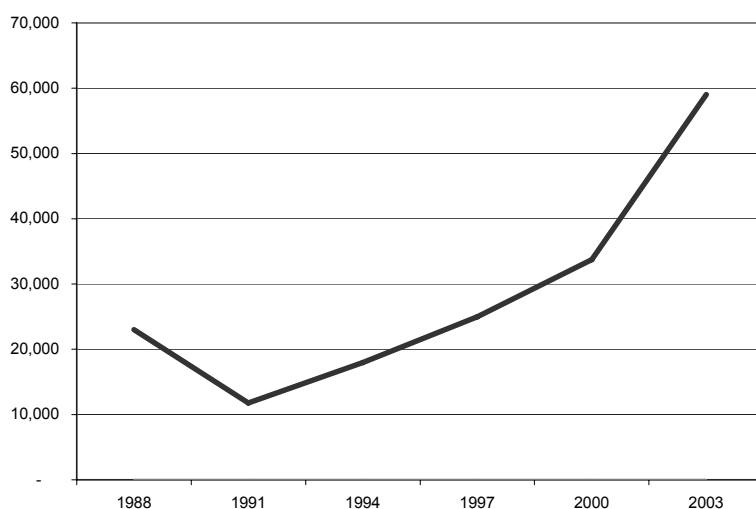
El comportamiento de los electores se ha visto modificado más notablemente en los últimos procesos, un tanto de la

30. Esta lealtad al PRI podría deberse a la costumbre o a la convicción, pero muy probablemente a un voto corporativo que logra el trabajo de algunas organizaciones como el sindicato magisterial. Hay quien lo atribuye, asimismo, a la coacción, aunque resultaría poco eficaz en un contexto en el que el PRI no tiene acceso a los recursos estatales de ningún nivel, como fue el caso en 2003.

mano con los cambios nacionales y estatales. La particularidad de San Juan del Río es que, después de varios gobiernos del PAN, fue la inasistencia a las urnas por parte de sus simpatizantes lo que llevara de regreso al PRI al gobierno del municipio. ☞

Fecha de recepción: 02 de agosto de 2005
Fecha de aceptación: 13 de octubre de 2005

Gráfica 1
Comportamiento del abstencionismo, 1988-2003



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Querétaro.
Los datos presentados para las elecciones de 1991 y 1994 son previos a las resoluciones del Tribunal Electoral.

Cuadro 1
Votación de San Juan del Río, 1988-2003

Año	Padrón	PAN		PRI		Otros		Nulos		Total		Abstencionismo	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1988	47,746	9,354	37.82	12,215	49.39	2,723	11.01	439	1.78	24,731	51.80	23,015	48.20
1991	55,610	19,836	45.25	21,840	49.82	892	2.03	7,939	18.11	43,837	78.83	11,773	21.17
1994	78,752	25,804	42.47	30,764	50.63	2,746	4.52	1,451	2.39	60,765	77.16	17,987	22.84
1997	87,639	29,646	47.33	24,764	39.54	6,060	9.67	2,167	3.46	62,637	71.47	25,002	28.53
2000	104,700	36,852	51.93	25,228	35.55	6,130	8.64	2,743	3.87	70,961	67.78	33,739	32.22
2003	121,218	23,063	37.08	27,279	43.86	10,427	16.77	1,423	2.23	62,192	51.31	59,026	48.69

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Querétaro. Los datos presentados para las elecciones de 1991 y 1994 son previos a las resoluciones del Tribunal Electoral.

Bibliografía

- Aristóteles, *Política*, México, Porrúa, 2000.
- Bobes Velia, Cecilia, (2000), "Cultura política", en Laura Baca Olamendi, Judit Bokser-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros, y Germán Pérez Fernández del Castillo (comps.), *Léxico de política*, México, FLACSO-FCE, 2000, pp. 125-128.
- Campbell, Angus, Gerald Gurin, y Miller Warren E., *The voter decides*, Michigan, Row Peterson & Co., 1954.
- Comisión Electoral del Estado de Querétaro, *Concentración electoral municipal*, Secretaría Técnica (inédito), Archivo personal del Lic. Héctor B. Parra Rodríguez, 1987-1988.
- , *Concentración estatal electoral*, Secretaría Técnica (inédito), Archivo personal del Lic. Héctor B. Parra Rodríguez, 1991.
- Converse, Philip, Angus Campbell, William Miller y Donald Stokes, *The American voter*, Nueva York, John Wiley, 1960.
- Cuenca Salgado, Armando, *Reforma electoral y elecciones en Querétaro, 1978-2000*, tesis para obtener el grado de maestro en Análisis Político, Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Autónoma de Querétaro, 2003.
- Díaz Aldret, Ana María, *Democratización y alternancia*, México, Universidad Autónoma de Querétaro/Instituto Electoral de Querétaro, 2002.
- Escalante, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 2002 (5ª reimpresión).
- Gobierno del Estado de Querétaro, Portal Informativo del Gobierno de Querétaro, Ignacio Loyola Gobernador. <http://gobilv9703.queretaro.gob.mx/documento.php?clave=933#>. Acceso octubre 11 de 2004.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, 2000.

Bibliografía

- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*, versión 6.2, México, Secretaría de Gobernación, 2000.
- La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del gobierno del estado, 2 de junio de 1983.
- Lomelí, Luz, *El sentido del voto. Electores, votos y sistemas de partidos en Jalisco*, México, ITAM, 2001.
- Moreno, Alejandro, *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE, 2003 (1ª edición).
- Nieto Ramírez, Jaime, *Del hacendado al empresario*, San Juan del Río, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2000.
- Olson, Mancur, *Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1965.
- Resultados electorales. Disponibles en el sitio www.ieem.org.mx
- Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, México, FCE, 1996.